

ARCHIVO
MUNICIPAL
ALMERIA

ASOCIACION INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA

ESPAÑA
Comision Provincial de Almeria



MEMORIA

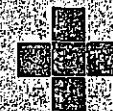
CORRESPONDIENTE AL AÑO 1905

LEIDA EN LA JUNTA GENERAL CELEBRADA
EL DIA 4 DE ENERO DE 1906

POR EL

SECRETARIO INTERINO

D. José Morales Rodríguez



ALMERIA
Tipografía de Vazquez de Oca
1906

ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA.

ESPAÑA

Comisión Provincial de Almería.

MEMORIA

CORRESPONDIENTE AL AÑO 1905

Leída en la Junta General celebrada el 4 de Enero de 1906.

POR EL

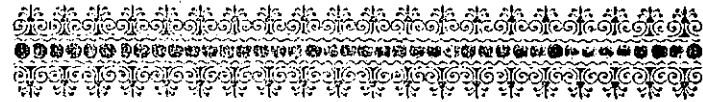
SECRETARIO INTERINO

D. José Morales Rodríguez



ALMERIA
Tipografía de Vázquez de Coca
1906

ARCHIVO
MUNICIPAL
ALMERIA



Señores:

POR las muchas ocupaciones del señor don Antonio Villegas Murcia, que fué nuestro digno Secretario, se vió esta Sociedad en la triste necesidad de admitirle la dimisión que de su cargo presentó con el caracter de irrevocable, no sin dejar establecida nuestra señal más sincera de pesar por vernos privados del continuo é inteligente cuidado de nuestro distinguido compañero.

* *

Vuestra inteligencia que estima como mérito singularísimo lo que tan solo es cariño á nuestra santa institución; y que admite como aptitudes lo que no es en sí más que vocación por el trabajo, sacó mi modesto nombre de entre los muchos que diariamente nos congregamos en esta Sociedad para admirarla y fortalecerla; y fiando

ARCHIVO
MUNICIPAL
ALMERIA

sin duda, más en mis deseos, que en mis posibilidades, me hicisteis merced del cargo de Secretario, aunque interinamente, no precaviendo que si es muy grande el honor que se me concedía, mayor es aún la dificultad en mí, del cumplimiento del deber.

Pero vuestra bondad, que es tan grande y tan cariñosa; vuestra indulgencia, que no tiene límites ni valladar que la sugete, será para mí, suprema garantía de que al finalizar esta lectura, ya que no obtenga vuestro aplauso por el acierto, hallaré, por lo menos, vuestra consideración por mi buen propósito.

* * *

Las obras que inspira la misericordia, tan admirablemente predicada por San Pedro y San Pablo de Tarso, en el Trastevere Romano, como sublimes ecos de aquella palabra Divina que resonó en todos los ámbitos del pueblo deicida, no fenecen, no acaban, no desaparecen.

Porque el bien, podrá luchar con grandes dificultades, con oposiciones ilógicas y absurdas, con enemigos satánicos que tienden á oscurecerlo; pero de todas esas luchas, aparece el bien como vencedor, á causa, de que el bien, como obra de Dios, se abre paso y alumbra todas las conciencias, concluyendo por reinar en todos los corazones.

¡Y que bien más grande, es el que realiza de día en día, la CRUZ ROJA! Yo he venido siempre con cariño á esta Casa, pero cuando por razón de mi cargo, mi visita ha sido más frecuente, mi intervención más activa y directa, mi conocimiento más seguro y más personal, héme maravillado de mil hechos, que patentizan en unos, el amor, en otros, el exceso del deber.

* * *

Yo he visto aquí, como esas falanges de enfermos de que despues os hablarán nuestras estadísticas, vienen á la diaria consulta, de la más excelente voluntad, con la más grande y extraordinaria confianza en la terapéutica ó en la habilidad operatoria según los casos; como vienen aquí, llenos de aquella seguridad que nace de caminar hácia algo propio, y esto depende, de que la Casa de Socorro de la CRUZ ROJA, viene á ser, ó mejor dicho, es, una notoria, evidente y segura prolongación de la Casa del pueblo; pues se da el maravilloso y admirable caso, de que á nuestro Sanatorio lleguen en casos de urgencia, lo mismo el pobre menestral, que el opulento capitalista: lo cual depende de una absoluta é íntima compenetración entre el pueblo de Almería y la Asociación de la CRUZ ROJA, que en amoroso maridage, vienen á resolver el problema de su mútua existencia, trabajando aquel, para la sub-

sistencia de esta, y realizando la CRUZ ROJA el milagro y la admirable obra, de prestar gratuita asistencia á la población toda, de un modo práctico, desinteresado y de una manera que ha sabido captarse la general estimación y gratitud.

Dejad, Señores, que yo fije la atención en este punto importantísimo, porque las Asociaciones como todos los símbolos de poder, solo viven mientras están mantenidas con el amor popular, ya que es axiomático, que el amor, es la luz que alumbrá el mundo y que el amor, no nació de la fuerza; por lo que, cuando todas las instituciones viven protegidas, amparadas y defendidas por el pueblo, entonces las raigambres de esos árboles seculares, llegan á las propias entrañas, desafiando con absoluta confianza, lluvias y huracanes, tempestades y maleficios que jamás dañan, á la médula misma de su vida.

¡Llor siempre, á quienes supieron hacerse amar y á los que comprendiendo su bien, amaron el bien que reciben!

¡Y qué decir del personal de nuestra Casa de Socorro!!

Yo quisiera tener una dicción billante y una literatura escogidísima, para poder deciros cómo realizan sus respectivos cometidos.

Los Sacerdotes de la Ciencia Médica, los

Sres. Arigo, Perez García y Cordero, merecen nuestro más caluroso aplauso: todos ellos, en esa edad venturosa, en la cual, todo sonríe y todo invita á amalgamar el trabajo con la indispensable distracción de los sentidos, mantienen viva, no ya su devoción, que ya sería mucho, sino un grande amor por nuestra Casa de Socorro, que es sangre de su sangre y vida de su propia vida.

Hay que verles abandonar sus cuidados y sus trabajos, de los cuales honradamente viven, cuando las horas de sus guardias les reclaman: con que alegría abandonan sus hogares y sus familias, para cuidarse en esta Casa de esa otra gran familia, que se llama Humanidad; como rechazan en las largas y frias noches de esta época, el lecho, que les brinda cómodo reposo, para enfrascarse en el estudio; con que solicitud y con que dulzura, reciben al que en el ardor de la disputa, sintió el frío de una hoja de acero, que le seccionó vísceras importantes, ó sufrió la contusión y el daño de un proyectil de arma de fuego; con que fé, atienden al que dormido con descuido y en sitio peligroso, resulta herido, por caer pesadamente, su rendido cuerpo, al dar una vuelta imprudente; con que celo intervienen, en esos miles accidentes callejeros y en esas mil y una desgracias, que la imprevisión entroniza en los hogares; con que seguridad maniobran en el sitio herido, con que destreza, con que prontitud, van

sus manos dirigidas por sus privilegiados cerebros, adaptando al hecho práctico, el bendito estudio!!!

* * *

Y esos otros elementos meritísimos que se llaman Practicantes ¡Como complementan la labor de los facultativos!

Hoy, ya es proverbial en Almería, que el hecho de ser Practicante de la CRUZ ROJA, es algo así, como un supremo certificado de inteligencia, de exactitud en el cumplimiento del deber, de competencia maravillosa, de hombría de bien. Y no podía ser de otra manera; porque al lado de Profesores Médicos tan notables, no tenían cabida más que Practicantes de tanto mérito como los nuestros: de aquí que los Sres. Herrera, Gutierrez y Marín, sean acreedores á nuestra gratitud.

* * *

No hay producto mejor, que el que procede de buena semilla. Al lado de gente tan exímia, como el ejemplo es el más ilustre maestro de todos, este amor á la Humanidad, cunde, crece fructifica y se desarrolla, hasta el extremo de que nuestra alma, só éxtasia al advertir la fé, la constancia, el cariño, el entusiasmo, con que nuestros Hermanos en Caridad, nuestros Camilleros, nues-

tros auxiliares más modestos, como el insustituible Conserje y el laborioso Ordenanza, acuden presurosos uno y otro día, al cumplimiento del deber, existiendo pugilato de buen deséo, en lo que respecta al propio sacrificio. Y si el sacrificio, por ser sacrificio, ya es grande y extraordinario mérito para el juicio de Dios y se realiza por amor al prójimo, con desinterés absoluto y con toda buena voluntad, más aún es digno de estimación y de público reconocimiento, cuando es llevado á cabo por personas que, ó sacrifican el trabajo remunerador, con el cual atienden al sustento de sus familias, ó cercenan al descanso las horas que el diario abrumador trabajo les concede, para reparar las energías perdidas.

* * *

Y es, que quiérase ó no, en el alma del pueblo, existe incrustado el espíritu cristiano, que es espíritu de amor, de misericordia y de sacrificio, que empuja hasta la realización de esos grandes cuidados para las lacerías carnales del enfermo y del herido; porque la Caridad, sublime dón de Dios, anida fuertemente en el alma del ser humano, más dichoso cuanto más humilde, más religioso cuanto más vivió en la Casa modesta que decoran la imagen de Jesús y de la Virgen pura y en donde los cánticos que adormecieron nuestra cuna, son la Oración del Huer-



to y el saludo que á María Inmaculada, lo dirigiera el Arcangel San Gabriel.

Una ausencia, para nosotros harto lamentable, sufre esta Asociación: la del Presidente Honorario y Jefe Militar de la Ambulancia Sanitaria, Ilmo. Sr. D. Gabriel Bernabeu, compañero meritísimo, alma noble, espíritu caballeresco, que nos ayudó decididamente, en los días de nuestras grandes luchas.

Pero deplorando hondamente, como deploramos este apartamiento que impone el deber de sus quehaceres profesionales, que le llevaron de Almería, á esa Ciudad hermana, que constituye el más grande amor de nuestros amores, á la Ciudad bendita que circundan el Darro y el Genil, que tiene corona de perpétuas nieves, y alfombra de rosas y claveles: á la sin par Granada; hemos tenido una grande y extraordinaria suerte: la de que ocupe tan preferente sitio y tan delicada misión, nuestro querido consocio, D. Francisco Hernández y Díez de Oñate, quien manteniéndolos principios y medios de su antecesor ilustre, ha conservado, pues no puede aumentarse, todo el envidiable estado de organización, de policía y de maravillosa perfección con que se desenvolvía, bajo el mando del Sr. Bernabeu.

Pero justo es decir, que el Sr. Hernández y Díez de Oñate, viene demostrando tal celo, tal amor y tal afecto que es vano insistir en ello.

La Junta toda, ha desplegado grandes energías y grandes afanes por el encumbramiento de la Sociedad y digna es pues de las mayores alabanzas y excelsitudes; que no podemos dejar de hacer presente, el digno concurso de todos los Sres. de la Junta.

Pero junto á esto ¡que desgracias hemos tenido! Falleció una ilustre bienhechora de esta Sociedad, cuyo nombre vá unido á todos los actos caritativos de Almería; la Sra. D.^a María del Mar Burgos Cañizares, cuyo nombre vivirá siempre en nuestro corazón: D. Joaquin Moncada y Manzanedo, Médico-cirujano ilustre, cuya competencia es notoria; cuya gratitud á él está siempre en nuestros corazones: D. Blas Acosta Parado, celoso Practicante, que siempre vivió fiel de sus deberes; y algunos otros, que siempre nos ayudaron.

Pero rezado nuestro sufragio piadoso en sus memorias, recordemos una vez más á todos estos soldados del deber que nos ayudan y cuyos talentos, servicios y cuidados quedan expuestos.

ARCHIVO
MUNICIPAL
ALMERIA

Y juntos á todos estos notorios méritos y estas hermosas conductas para con nuestra Asociación ¿como olvidar á quienes con su firmeza, con su buena voluntad, con su perseverancia, con su celo, con sus infatigables energías, crearon esta Casa, infundieron alientos á todos, trageron espléndidos medios de vida, y han hecho de la CRUZ ROJA, una historia gloriosa, un presente satisfactorio y un porvenir halagador?

¿No creéis que sería suprema injusticia, lamentable olvido é imperdonable pecado, omitir el recuerdo grato de quien todo lo sacrificó á la CRUZ ROJA; á quien combatió por su beneficio sin jamás volver la cara atrás en ninguna ocasión; de quien es, el que cadaaño parece que no ha de poder seguir con tan extraordinarias energías y produce el asombro, de que á medida que el tiempo pasa, su fé se acrecienta, su entusiasmo se multiplica, sus iniciativas han menester más anchos moldes y quién, en una palabra, es la personificación, la encarnación misma, quien integra la CRUZ ROJA y quien cada día que pase seguirá fomentándola y haciéndola adquirir un mayor radio de acción?

No puede olvidarse, pues, á nuestro Presidente, el Sr. D. Andrés Leal de Ibarra y Burgos; porque aún cuando su modestia llegara á imponerme el silencio, creería yo, que en este caso estaría justificadísimo el derecho de insurrección

y me revelaría contra el mandato, si en ello se convirtiera el requerimiento del afecto, porque si nosotros nos debemos á la verdad y nuestra primera obligación, es no ocultarla, ¿como pasar en silencio su nombre, cuando gracias á él, la CRUZ ROJA es lo que es; cuando gracias á sus energías, á sus desvelos, á sus cuidados, ha llegado esta Sociedad al estado brillante en que se desenvuelve? Por eso el nombre de nuestro eximio Presidente, ha de ser, de hoy más que nunca, el timbre más glorioso de nuestra historia y un ejemplo vivo y sorprendente, de cómo puede un hombre de buena voluntad, hacer, que de la nada, surja potente y bienhechora una Institución, que es hoy por hoy, un preclaro honor de Almería y un testimonio de desinterés y de abnegación que refresca el espíritu y habla muy alto en favor del Sr. D. Andrés Leal de Ibarra y Burgos.

Yo me permito proponer á la ilustrada Asamblea que me escucha, que en acta conste, por aclamación, un expresivo voto de gracias para nuestro Presidente, que en su persona condensa todos los éxitos, todas las prosperidades y todas las venturas de nuestra Sociedad, ya que á su actividad, á su celo y á su abnegación son debidas.

ARCHIVO
MUNICIPAL
ALMERIA

En el desenvolvimiento de nuestra vida, hemos visto, que por la iniciativa de nuestro Presidente, cuenta la CRUZ ROJA de Almería, con un material espléndido, con una organización maravillosa, con un personal, que es notoriamente envidiado; y como si esto fuese poco, también el Sr. D. Andrés Leal de Ibarra, ha conseguido dotar á la CRUZ ROJA, para sus actos oficiales externos, de una numerosísima Banda de Música, formada por competentísimos Profesores que ingresaron en nuestra Sociedad y que visten con alegría el honroso uniforme de la CRUZ ROJA; y con una brillante Banda de Cornetas, que ha merecido el aplauso general.

* * *

Estas conquistas, que como todo lo realizado debemos á D. Andrés Leal de Ibarra y Burgos, nos han servido extraordinariamente, pues no solo han llegado á evidenciar la confraternidad de nuestra Institución con el pueblo, sino que también nos han dado márgen, á que una y otra vez y en toda ocasión, ayudemos al Municipio de Almería, cediéndole gratuitamente para los actos oficiales, las Bandas de Música y Cornetas, evitando sérios disgustos á la Corporación Municipal.

* * *

En el orden de caridad domiciliaria, nuestra

Congregación, ha perseguido su brillante historia, acudiendo con presteza á realizar numerosas desinfecciones variolosas y tíficas, procediendo al traslado de múltiples enfermos y heridos, llegando con la solitud de siempre, á todos aquellos sitios en que el dolor y las miserias reinaban y realizando en todo momento, la caridad por el placer íntimo de practicarla.

He ahí el secreto de nuestra fuerza y de nuestro poderío, casi sin medios de llevarlo á la práctica, porque ya hemos perdido la esperanza de que la Diputación Provincial de Almería, nos satisfaga algo de lo mucho que nos adeuda; pero nuestro Presidente, que acude á todas las necesidades y que salva todos los inconvenientes, ha llegado á realizar el milagro de satisfacer cuantas obligaciones pesan sobre la CRUZ ROJA, incluso las del presente día, dejando á la representación oficial de la Provincia, el remordimiento de su suspensión de pagos, en lo que á nosotros concierne, y la responsabilidad moral de su incumplimiento de deberes.

No se ha limitado á todo lo expuesto la gestión de nuestro digno Presidente, sino que prosiguiendo cada día con más tesón en sus siempre laudables empeños en favor de la Caridad pública, ha conseguido que este Excelentísimo Ayuntamiento consigne en sus presupuestos para 1906, á favor de esta Sociedad, 500 pesetas,

ARCHIVO
MUNICIPAL
ALMERIA

con destino á que instalemos, como instalaremos, un Instituto Anti-Rábico.

Pensad, Señores, en la inmensa y beneficiosa trascendencia de esta conquista; y si el éxito es extraordinario, la finalidad digna y humanitaria y el objeto benéfico y honrado, no podreis dejar de comprender que aún es mayor la gloria de nuestro ilustre Presidente, que conseguirá de esta manera arrancar numerosas víctimas á la muerte ruda y cruel, que esa traidora enfermedad ocasiona en nuestro amado país.

* * *

En lo que concierne á nuestra representación social, la CRUZ ROJA en Almería, fiel á sus fines, mantiene fraternal afecto con sus Hermanas, y su alta consideración al Consejo Supremo, mereciéndo de todos, las consideraciones y el prestigio á que le dan indiscutible derecho su historia y sus actos.

Porque la CRUZ ROJA de Almería, no es una Sociedad pasiva, que vive dentro de la esfera del derecho y fuera de la esfera de la realidad: la CRUZ ROJA de Almería, está siempre en el campo de acción de sus deberes y pronta á realizar aquellos fines para que fué creada en el Congreso de Ginebra.

Y si en nuestra España, llegára desgraciadamente el día, en que guerras exteriores, sembran

ran el duelo y repartieran por doquier negros lutos, desde el Presidente hasta el último Camillero estarían dispuestos, al primer aviso, á realizar los fines de su Institución, bien en los mares, si la lucha allí se desenvolvía, bien en el continente africano, si como se teme, fuera Marruecos, la manzana de la discordia internacional.

El Consejo Supremo no lo ignora; pero no es ocioso repetirlo: gracias á la admirable organización de la CRUZ ROJA de Almería, ésta hállase dispuesta, con todos los elementos que le son necesarios, á trasladarse en masa, con el Presidente á la cabeza, al teatro de la lucha para desempeñar las caritativas obligaciones de su fundación.

Y eso ya lo sabeis vosotros, lo saben todos; lo conoce la Asamblea Suprema y no he de insistir en repetirlo, pues nuestras vidas, nuestra hacienda, nuestro porvenir, todo quedó afecto al bien humanitario que perseguimos, cuando firmamos nuestra solicitud de ingreso.

Y perdonarme que no sea más extenso y que no os brinde labor más concienzuda: apremios de otros deberes no abandonables ponen límite, no á mi voluntad, pero sí al tiempo; y forzoso es concluir esta exposición, dejándo espacio á luminosas estadísticas.

Hagamos votos, porque la páz reine en España; porque vida próspera sea la de nuestra Ins-



titución, porque los arbitrajes impidan los duelos de artillería; porque el reinado del derecho, anule el imperio de la fuerza; pero si llega un día, en que la razón se ventile á cañonazos, en que el derecho se soliente con las puntas aceradas de las bayonetas de los Mausers y en que los testimonios de vuestras súplicas, sean las cruentas cargas de nuestra Caballería, ya tenemos nuestro caudillo de caridad que abandonará familia, propiedades, honores y comodidades; con nuestro Presidente, el Sr. D. Andrés Leal de Ibarra y Burgos á la cabeza, la CRUZ ROJA de Almería, marchará á los campos de batalla y entre el fragor del combate, la explosión de las granadas y los ayes dolorosísimos de los heridos, con su uniforme humanitario y con su alma varonil tan bien templada, nos enseñará mirando á la muerte cara á cara, cómo se desprecia la vida propia, para salvar la de un Hermano.

HE DICHO.



Apéndice.

ARCHIVO
MUNICIPAL
ALMERIA

ESTADO ECONÓMICO DEL AÑO 1905

COBROS

PAGOS

PESETAS		MESES	PESETAS	
101	»	Enero	102	50
428	33	Febrero	793	85
429	»	Marzo	336	20
427	»	Abril	359	50
760	15	Mayo	556	04
434	»	Junio	374	62
433	»	Julio	349	25
458	»	Agosto	338	25
606	»	Septiembre	996	72
443	»	Octubre	356	25
446	»	Noviembre	353	50
777	»	Diciembre	703	28
5742	48	Cobrado TOTAL Pagado	5619	96
5619	96	Pagado		
122	52	Existencia en Caja el 31 Diciembre 1905		

EL TESORERO,
S. de Apellanis

EL PRESIDENTE,
Andrés Leal de Ibarra

EL CONTADOR,
Alfonso Carrasco

NOTA.—El Excelentísimo Ayuntamiento, debe á la Cruz Roja en esta fecha: Por las subvenciones correspondientes á los meses de Noviembre y Diciembre de 1904, á razón de 333'33 pesetas cada uno, 666'66 y la Excelentísima Diputación, por los meses de Noviembre y Diciembre del ejercicio de 1902; Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 1903; Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 1904; Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 1905, á razón de 83'33 pesetas cada uno, 2240'91; más el resto de una subvención concedida por esta última, en el año 1898, de 200 pesetas, que hacen un total de 3110'57 pesetas.

Asesino
MUNICIPAL
ALMERIA

Casa de Socorro.

Curados de primera intención desde el 1.º de Enero,
al 31 de Diciembre de 1905.

MESES	Hombres.	Mujeres.	Niños.	Total.
Enero	41	13	14	68
Febrero	40	14	20	74
Marzo	42	13	18	73
Abril	50	12	22	84
Mayo	37	27	28	92
Junio	45	18	43	106
Julio	39	25	31	95
Agosto	41	25	23	89
Septiembre	38	9	8	55
Octubre	41	13	17	71
Noviembre	45	19	19	83
Diciembre	49	11	32	92
TOTAL	508	199	275	982

Vacunaciones y revacunaciones.

MESES	Hombres.	Mujeres.	Niños.	Total.
Enero	9	5	40	54
Febrero	11	3	22	36
Abril	2	7	32	41
Mayo	4	3	21	28
TOTAL	26	18	115	159

Almería 31 de Diciembre de 1905

EL PRESIDENTE
Andrés Leal de Ibarra

EL SECRETARIO INT.^o
José Morales

Asistencia de enfermos y heridos dentro del Establecimiento.

Causas que la motivan	Hombres	Mujeres	Niños	TOTAL
Accidentes violentos	23	2	7	32
Accidentes del trabajo	29	"	2	31
Enfermedad	7	8	4	19
TOTAL	59	10	13	82

Asistencia de enfermos y heridos fuera del Establecimiento.

Causas que la motivan	Hombres	Mujeres	Niños	TOTAL
Prestación inmediata de auxilio	138	68	91	297
Prestación de auxilio en consulta	26	24	13	63
TOTAL	164	92	104	360

Asilados y mantenidos.

Ningún asilado ni mantenido provisionalmente se ha registrado en los libros de la Casa durante el año.

Almería 31 de Diciembre de 1905

EL PRESIDENTE,
Andrés Leal de Ibarra

EL SECRETARIO INT.^o
José Morales

ARCHIVO
MUNICIPAL
ALMERIA

Consultorio Médico-quirúrgico.

Consultas y operaciones llevadas á cabo por los Médicos de la Institución desde el 1.º de Enero, hasta el 31 de Diciembre de 1905.

MESES	ENFERMEDADES			Total.	Cura- ciones	Opera- ciones
	Hom- bres	Muje- res	Ni- ños			
Enero	46	35	28	109	De precisión imposible.	22
Febrero	38	45	38	121		26
Marzo	51	43	20	114		19
Abril	47	59	24	130		5
Mayo	45	18	31	94		18
Junio	62	68	44	174		14
Julio	60	42	20	112		39
Agosto	4	1	»	5		6
Septiembre	6	»	2	8		14
Octubre	70	39	22	131		10
Noviembre	81	1	30	112		12
Diciembre	42	60	43	145		21
TOTAL	552	411	302	1265		206

Almería 31 de Diciembre de 1905

EL PRESIDENTE,
Andrés Leal de Ibarra

EL SECRETARIO INT.º
José Morales

Desinfección de viviendas.

Número de los distritos	B. 1.	B. 2.	B. 3.	B. 4.	B. 5.	B. 6.	B. 7.	B. 8.	B. 9.	B. 10.	Total
Distrito primero.	8	4	7	9	1	1	1	15	1	2	49
» segundo.	2	1	1	1	1	4	1	2	2	1	16
» tercero...	1	2	5	1	1	1	19	1	3	1	35
» cuarto...	7	1	3	1	4	2	10	2	1	1	32
» quinto...	4	1	2	2	3	1	6	4	2	1	26
» sexto	2	4	1	1	1	3	3	3	5	1	24
» septimo.	1	1	2	1	4	2	1	»	3	2	17
TOTAL.	25	14	21	16	15	14	41	27	17	9	199

Vacunaciones y revacunaciones en los distritos.

Número de los distritos	B. 1.	B. 2.	B. 3.	B. 4.	B. 5.	B. 6.	B. 7.	B. 8.	B. 9.	B. 10.	Total
Distrito primero.	25	2	2	14	»	8	8	12	»	4	75
» segundo.	13	5	»	»	»	1	»	9	2	»	30
» tercero...	22	11	7	4	7	»	32	5	2	1	91
» cuarto...	2	»	»	»	1	»	»	»	2	»	5
» quinto...	4	1	11	3	5	»	2	»	»	1	27
» sexto	1	4	3	»	»	11	2	»	3	»	24
» septimo.	2	»	»	»	7	»	4	»	»	1	14
TOTAL.	69	23	23	21	20	20	48	26	9	7	266

Traslados efectuados por los Camilleros.

PUNTO DE PARTIDA	Hom- bres	Muje- res	Niños	TOTAL
Del arroyo á la Casa de Socorro .	123	15	14	152
De la Casa de Socorro á domicilios	98	49	19	166
» » al Hospital	28	8	12	48
De domicilio á domicilio	11	4	3	18
TOTAL	260	76	48	384

Almería 31 de Diciembre de 1905

EL PRESIDENTE
Andrés Leal de Ibarra

EL SECRETARIO INT.º
José Morales

ANUARIO
MUNICIPAL
ALMERIA



Comisión Provincial de la Cruz Roja.

Personal técnico y administrativo que en la Casa de Socorro ha de prestar sus servicios en el año de 1906.

LICENCIADOS EN MEDICINA

D. José Arigo Serrano.
» Arturo Pérez García.
» José Cordero Soroa.

PRACTICANTES

D. Francisco Gutierrez Martínez.
» Antonio Herrera García.
» Amador Díaz García.

INSPECTOR DE LA COMISIÓN PROVINCIAL

D. Miguel Leal de Ibarra y Burgos.

CONSERJE

D. José Fernández Saldaña.

ORDENANZA

D. Gabriel Jordán Escamez.

PERSONAL DE LA AMBULANCIA SANITARIA DE GUERRA

Jefe militar

D. Francisco Hernández y Díez de Oñate.

Comisarios.

D. Manuel Arturo Rico y D. Ramón Sebastián Rull.

Secretario Abanderado.

D. Manuel Arnés Moya.

Capellanes.

D. José Cruz Martínez y D. Ramón Sánchez López

Farmacéutico.

D. José Pérez López.

Médico Director.

D. Manuel Mazzetti Navarro.

Médicos.

D. José Arigo Serrano.

» Arturo Pérez García.

» José Cordero Soroa.

Practicantes.

D. Francisco Gutierrez Martínez.

» Antonio Herrera García.

» Amador Díaz García.

» Miguel Marín Luque.

Individuos de la 1.ª Sección.

Cabos.

D. Manuel César Hernández. — D. José Fernández Ramos. — D. Cayetano Ledesma Rodríguez. — D. Antonio Martínez Junco.

Cabo de Cornetas.

D. José Soler Concha.

Cornetas.

D. Juan P. Arévalo Cortés.—D. Andrés Fernández Campoy.—D. José Milán Martínez.—D. Juan Carreño Cano.—D. Luis Hernández Rodríguez.—D. Alejandro Perez Ferrér.

Camilleros de primera.

D. Pedro Padilla Úbeda.—D. Juan Quesada César.—D. José García Cintas.—D. Francisco Hernández Leal.

Camilleros de segunda.

D. Diego Molina Dil.—D. Francisco Palenzuela Cintas.—D. Luis Mullor López.—D. Gerónimo Carretero Quero.—D. Paulino López Valdívia.—D. Juan Aparicio López.—D. Emilio Díaz Rodríguez.—D. Diego Fernández Ramos.—D. José Zapata Algarra.—D. Leonardo Fernández Giménez.—D. Blás Aragón Teruel.—D. José Hernández Becerra.—D. Manuel Giménez Sánchez.—D. Juan Moreno Lupión.—D. José García Martínez.—D. Manuel Ruíz Juárez.—D. Manuel Ruíz Sánchez.—D. Antonio Salinas Martínez.—D. Domingo López Olivar.—D. Antonio González Giménez.—D. Felipe Garzón Aléx.—D. Francisco López Callejón.

Sección segunda.

Cabos

D. Antonio Delgado Barranco.—D. Francisco Saura Delgado.—D. Antonio Gómez Ruano.—D. Angel Avellaneda Cano.

Camilleros

D. Manuel Vázquez Soriano.—D. Juan Ferrán Expósito.—D. Juan Gómiz Morales.—Don Francisco López Esteban.—D. Francisco del Rio López.—D. Antonio Guerrero.—D. José Ubeda.—D. Juan Pérez.—D. Francisco Martínez.—D. Francisco Ortega Ureña.—D. José Rull.—D. Enrique Díaz Leal.—D. Gabriel Ubeda Gázquez.—D. José Madrid Orta.—D. Antonio Felices Navarro.—D. Luis Saura García.—D. Gabriel Ruíz Santiago.—D. Enrique López González.—D. Andrés López.—D. Joaquin Carrillo.—D. Manuel Martínez.—D. Antonio Ibarra Portillo.—D. Guillermo Gómiz.—D. Juan Leal Muñóz.—D. Manuel Rodríguez.—D. Juan Bernet Ramos.

Banda de Música.

Director

D. Eugenio Lloret García.

Inspector Jefe

D. Francisco Martínez Navarro.

MUNICIPAL.
ALMERIA

Sub-director Artístico.

D. Antonio Morell Navarro.

Músicos.

Don José Alvarez Villegas.

- » Antonio Fernández López.
- » Belarmino Alvarez.
- » Juan Domenech Cortés.
- » Francisco Perez Iguña.
- » Francisco Alvarez Gutierrez.
- » Andrés Oliver Ramón.
- » Francisco Granero Leal.
- » Francisco Perez Membrive.
- » Francisco Salazar Martinez.
- » Juan Pérez Pérez.
- » Juan Fenoy López.
- » Antonio Sánchez Fuentes.
- » Manuel Pérez Lorita.



Junta de Gobierno

qua ha de regir durante el año de 1906.

Presidentes Honorarios

Ilmo. Sr. D. Santos Zárate Martinez, Obispo de la Diócesis.

Excmo. Sr. D. Camilo G. de Polavieja, Presidente de la Asamblea y Jefe del Estado Mayor Central del Ejército.

Excmo. Sr. D. Agustín de Burgos y Cañizares, exsenador del Reino.

Excmo. Sr. D. Gabriel Bernabeu y García, Vocal de la Asamblea.

Excmo. Sr. D. Miguel Ruíz de Villanueva, Gentilhombre de S. M. y fundador de la Comisión.

Presidente

D. Andrés Leal de Ibarra y Burgos.

Vice-presidentes

Don Enrique López Rull.

- » Ramón de Casas Sánchez.
- » Manuel Arnés Vizcaino.
- » Eduardo de Rada y Cortines.
- » Ramón Matienzo Capilla.

Tesorero

D. Salustiano de Apellanis y Olózaga.

Inspector provincial

D. Miguel Leal de Ibarra y Burgos.

ARCHIVO
MUNICIPAL
ALMERIA

Director de almacén

D. José Arigo Serrano.

Vicedirector de almacén

D. Juan César Sánchez.

Vocales

D. Gregorio Sánchez Cumbreras.—D. Andrés Alonso Díaz.—D. José García Ramírez.—D. Gaspar López Gil.—D. Francisco Gutiérrez Martínez.

Consultores Ganónicos

D. José Cruz Martínez.—D. Modesto Moncada Manzanedo.—D. Rafael Castañedo Oña.

Consultores Letrados

D. Rogelio Pérez García.—D. Andrés Díaz Galvez.—D. Francisco Laynez Leal de Ibarra.

Consultores Médicos

D. Manuel Mazzetti Navarro.—D. Arturo Pérez García.—D. José Cordero Soroa.

Secretario General

D. José Morales Rodríguez.

Secretario-archivero

D. Manuel Siles Sola.

Secretario Contador

D. Alfonso Carrasco Cuevas.

La presente Memoria fue leída y aprobada en todas sus partes en la Junta General ordinaria celebrada el día 4 de Enero de 1906.

Por unanimidad se acordó su impresión y reparto a las Comisiones constituidas en España, y en la localidad a las Autoridades, personas de valimiento y socios, así como también un Voto de gracias al Secretario por el celo, interés y competencia con que ha desempeñado su cometido.

Almería 5 de Enero de 1906.

ARCHIVO
MUNICIPAL
ALMERIA